

## Segundo Concurso de Artículos Jurídicos sobre Derechos Humanos 2024

### Bases y Condiciones

El Área de Derechos Humanos, perteneciente a la Secretaría de Extensión, Vinculación y Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina) convoca al “Segundo Concurso de Artículos Jurídicos sobre Derechos Humanos”.

#### 1. Objetivo

La presente convocatoria busca fomentar la participación de la comunidad jurídica a través de la producción de artículos sobre derechos humanos, estimulando el estudio, análisis y elaboración de planteos inéditos y originales sobre la materia.

#### 2. Participantes

Podrán participar del concurso quienes al momento de su postulación sean:

- a) Estudiantes de Derecho o carreras afines.
- b) Jóvenes graduados/as de Derecho o carreras afines (se considerarán jóvenes egresados/as quienes hayan obtenido su título hace no más de 5 años).

Serán admisibles las presentaciones en coautoría, con un límite máximo de 2 participantes.

No se admitirá que un/a mismo/a autor/a presente más de un ensayo.

#### 3. Requisitos del artículo

Deberán ser originales e inéditos, esto implica que el texto no debe haber sido publicado, total o parcialmente, en soporte alguno, esto incluye: libros, capítulos de libros, compilaciones, revistas, artículos, revistas electrónicas, suplementos digitales, blogs y sitios de internet. Asimismo, no debe haber sido presentado en ningún otro concurso de ensayos.

Pueden versar sobre cualquier tema dentro del ámbito de los derechos humanos, a elección del/la participante, requiriendo que el aporte sea significativo para la ciencia jurídica. Las temáticas sugeridas, sin carácter excluyente, son: “Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías” y “Derechos Humanos y Conflictos Armados”.

Los ensayos deben ser redactados:

- En soporte digital – procesador de textos Microsoft Word –.
- En hoja tamaño A4.
- Fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1,5.
- La extensión no podrá ser menor a 4.000 palabras ni mayor a 8.000 (incluyendo bibliografía y excluyendo la Portada).

La estructura debe ser la siguiente:

- Portada:
  - Título de la publicación
  - Nombre del/la autor/a o autores/as
  - Institución a la que pertenecen
- Índice:
  - Estructure un índice conductor de lo que dirá y el orden en que presentará las ideas secundarias.
- Desarrollo:
  - Título: debe ser claro, sugestivo, preciso, que abarque el tema a tratar y evidencie el problema de estudio al que se va a referir, breve y conciso.
  - Resumen o abstract: descripción abreviada del artículo que solo menciona la idea central y los puntos principales. Debe caracterizarse por su brevedad, exactitud y claridad evitando la redundancia. Deberá tener una extensión máxima de 200 palabras, tipo de letra Arial 12 e interlineado 1,5.
  - Introducción: Debe incluirse la finalidad del trabajo, dar la información suficiente para que el lector y jurado comprenda y evalúe sin necesidad de consultar la bibliografía. Responde a la importancia de la labor realizada y los motivos por los cuales se realizó.
  - Cuerpo o desarrollo: Se expone el tema principal a tratar.

- Conclusiones: debe hacer un breve resumen de los resultados principales, hallazgos y limitaciones que tuvo. Las conclusiones deben estar en sintonía con las preguntas expuestas en la introducción.
- Referencias bibliográficas: debe estar compuesta por los autores citados en el documento, colocados en orden alfabético y según norma APA.

#### 4. Entrega del artículo

En un primer momento, quienes deseen participar del concurso deberán completar un formulario de inscripción con sus datos personales, asimismo deberán entregar un documento que contenga el título y abstract o resumen del ensayo.

La organización dirigirá a cada concursante un correo electrónico de confirmación de su inscripción a la dirección desde la cual haya enviado el documento.

Esta primera etapa se encuentra habilitada desde el día 17 de abril hasta el día 13 de mayo.

##### Segunda Etapa:

En segundo lugar, los/as participantes que hayan recibido la confirmación de su inscripción deberán realizar la entrega del ensayo completo hasta el día 20 de mayo al correo electrónico [areaderechoshumanos.fd@gmail.com](mailto:areaderechoshumanos.fd@gmail.com) .

Además del artículo, el correo que enviará cada concursante deberá incluir:

- i. En el cuerpo del correo, el nombre completo del/la autor/a o coautores/as del ensayo, su dirección de correo electrónico, el nombre de la institución educativa de la que se ha graduado – deberá consignar año de egreso – o bien en la que se encuentra cursando – deberá consignar el año o semestre que está cursando-;
- ii. La documentación probatoria que acredite su condición de joven graduado/a o alumno/a: constancia escaneada de analítico de graduado/a o certificado de alumno/a regular emitido por la entidad educativa, según corresponda;
- iii. Carta de originalidad y cesión de derechos.

El correo electrónico deberá consignarse en su asunto “Concurso de Artículos Jurídicos sobre Derechos Humanos”. No serán admitidos los artículos que no

cumplan con las condiciones expresadas en esta convocatoria. El archivo enviado no debe contener ningún dato que permita conocer o inferir la identidad del/la concursante.

## 5. Jurado

Los artículos recibidos serán revisados y calificados por un jurado conformado por profesionales especialistas en derechos humanos y evaluadores de la Cátedra de Derechos Humanos de nuestra casa de estudios y el Área de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión, Vinculación y Graduados de nuestra facultad.

El jurado seleccionará el o los artículos ganadores, dando a conocer su decisión definitiva e inapelable el día 30 de junio de 2024.

## 6. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de los artículos serán los siguientes: originalidad y relevancia del tema; redacción; calidad de la argumentación y dominio del tema; estructura y claridad; manejo de las fuentes; requisitos formales.

## 7. Plagio. Sanción.

Se descalificará automáticamente todo ensayo que presente signos de plagio.

## 8. Premio

El/la autor/a o coautores/as del ensayo que resulte ganador se hará acreedor/a de un premio que consistirá en:

- i. Un diploma acreditando tal condición expedido por la entidad organizadora.
- ii. Una mención y reconocimiento durante el Acto de apertura de la Competencia Internacional de Derechos Humanos CUYUM 2024.
- iii. La publicación del artículo completo en la Revista Jurídica de divulgación científica Bitácora Legal en Acción o en la Revista Científica República y Derecho.
- iv. En el caso de que sea graduado/a: una beca completa para realizar un Curso Profesionalizante dentro de la oferta del segundo semestre de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

- v. En el caso de que sea estudiante: una beca completa para la inscripción a la Competencia Internacional de Derechos Humanos CUYUM 2024.
- vi. Difusión del resultado del concurso en las redes sociales de la entidad organizadora.
- vii. Bibliografía sobre Derechos Humanos.

#### 9. **Aceptación de bases y condiciones**

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases y condiciones en todas sus disposiciones.

Se acuerda que en caso de ser publicado el artículo, se transfieren los derechos patrimoniales de autor a la Revista. Al mismo tiempo, la carta debe enviarse firmada por todos/as los/as autores/as junto al manuscrito.